





del sin dicio, y del insignificante valor de la alteración supuesta, es necesario deducir que la enmendatura se realizó al mismo tiempo del otorgamiento, conociendo los contrastes; ó que, si se hizo después no tuvo su autor la voluntad y malicia exigidas por el art. 2º del Código Penal para que los hechos sean punibles. Por tanto, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, se revoca la sentencia apelada, absolviendo á Felipe Falconi de toda culpa y cargo. Consúltese este fallo á la Exema. Corte Suprema, dejándose copia de él y citando y emplazando á las partes bajo apercibimiento de estrados, para las diligencias de tercera instancia. Elévense los autos por el próximo correo.—José Rafael Arizaga.—Juan de Dios Corral.—Manuel Dávila.—En 3ª instancia.—“Quito, abril 30 de 1885, á las dos. Vistos: son legales y están arreglados á los meritos del proceso los fundamentos de la sentencia consultada. Por tanto, y oído el parecer del Señor Ministro Fiscal, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, se aprueba dicha sentencia. Davidlavaso.—Pedro José Cevallos.—Francisco J. Montalvo.—Ramón Borrero.—Julio B. Enriquez”. Se resolvió la seguida por Manuel L. Guerrero contra Juan M. Venegas por devolución de un pagaré mercantil confirmando con costas el auto recurrido, que declara nulo el proceso por no estimarse ejecutivo el documento que corre á f. 11; dejando al actor su derecho á salvo para entablar la acción correspondiente. La Presidencia pronunció auto de sobreseimiento en la criminal seguida contra el Doctor Manuel Badillo por prevaricato, y mandó consultar á la Sala el fallo dictado.—La Presidencia dictó también auto de sobreseimiento en la seguida contra el Doctor Manuel I. Peña por varias infracciones, y ordenó que dicho fallo se pase en consulta á la Sala.—La Presidencia sentenció la causa que, por recurso de queja, sigue el apoderado de George Chambe contra los Ministros de la Corte Superior de Guayaquil, declarando sin lugar el recurso interpuesto, por haber pronunciado la sentencia de f. 115 materia de la querrela.

Resumen del movimiento judicial en la Exema. Corte Suprema durante los veinte días hábiles del mes de abril de 1885.

El Tribunal ha resuelto tres asuntos de su competencia y practicado una elección. Se han expedido ciento tres decretos de sustanciación. Se han pasado treinta y nueve notas oficiales. Se han fallado veintiocho causas, distribuidas de esta manera: una criminal por el Tribunal; trece civiles por la 1ª Sala; seis criminales, dos mercantiles, dos fiscales por la 2ª Sala, y cuatro por la Presidencia de esta misma Sala. Se han recibido seis causas criminales, nueve civiles y dos mercantiles. De las primeras, se han fallado dos; todas las demás están en sustanciación.

El Secretario, Manuel M. Salazar.— El Secretario, Manuel Freile.

Resumen del movimiento administrativo en los cuatro Ministerios, durante la 2ª 15ª de abril de 1885.

RELACIONES EXTERIORES.

Table with 2 columns: Country and number of cases. Includes entries for El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Dominicana, and del Perú.

Table listing communications to the Council of Ministers, including the Secretary of State, the Consul in Panama, and various general communications.

Quito, 30 de abril de 1885.—B. Bravo Viteri.

MINISTERIO DE LO INTERIOR

Table listing administrative actions in the Ministry of the Interior, including communications to the Ministry of Finance, the Secretary of War, and the Governor of Cuzco.

Quito, á 30 de abril de 1885.

Por el Jefe de Sección de lo Interior, de las Relaciones Exteriores, B. Bravo Viteri.

OBRAS PÚBLICAS.

Table listing public works projects, including communications to the Ministry of Finance, the Governor of Cuzco, and various regional authorities.

Quito, á 30 de abril de 1885.

El Jefe de Sección de Obras públicas, J. P. Vallejo.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Table listing administrative actions in the Ministry of Public Instruction, including communications to the Ministry of Finance and the Governor of Cuzco.

Quito, á 30 de abril de 1885.

El Subsecretario, C. R. Tobar.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Table listing communications to the Council of Ministers, including the Secretary of State, the Secretary of War, and the Governor of Cuzco.

Quito, á 30 de abril de 1885.

El Subsecretario, Gabriel Jesús Nuñez.

MINISTERIO DE GUERRA.

Table listing administrative actions in the Ministry of War, including communications to the Ministry of Finance and the Governor of Cuzco.

Quito, á 30 de abril de 1885.

El Subsecretario, Carlos Pérez Quiñones.

Además, en el Ministerio de Hacienda se han timbrado y remitido 31,000 pliegos de papel y 34 cartas de recaudación.

INSERCIÓNES.

TERREMOTOS

FORMA BAJO QUE SE NOS PRESENTAN.

Hasta hoy no se han podido averiguar las causas que producen esas trepidaciones del suelo que se conocen bajo el nombre de terremotos, y todo lo que sobre ellos se ha dicho, por los que se han dedicado á su estudio, no han dejado de ser hipótesis más ó menos probables, pero ninguna sentada en bases que no pudieran ponerse en duda por los que no siguen una misma teoría. Si no conocemos la causa y origen de estos movimientos de nuestro suelo, conocemos sí los efectos y los aspectos bajo los cuales se nos presenta el fenómeno, que siempre va acompañado, cuando es de alguna intensidad, de terribles efectos y desgraciados accidentes y ya de la antigüedad se conserva memoria como de los más notables por sus desastres, los que hubo en tiempo del Emperador Tiberio, y después bajo el reinado de Justiniano en el año 526, que costó la vida á más de 120 mil personas. En tiempos más modernos ha habido el de 1693, en Sicilia, en que perecieron más de 60 mil seres humanos, el de Lisboa, en 1755, el de Calabria en 1783, donde se repitieron con gran violencia en 1845 y 1870; pero los de la América Meridional sobrepujan, tanto en la extensión que abrazan como en la violencia con que se producen, á los de Europa, siendo los más notables que hasta ahora se han registrado, el de Lima en el año de 1746, el de Riobamba en 1797, el de Caracas, acaecido en el año de 1812, el de Mendoza en el año de 1861 y el del Perú que fué en 1868. En América, empero, se dividen los terremotos, en dos clases, terremotos propiamente dichos y temblores; los primeros cuando su intensidad se trasluce por

los desperfectos que ocasiona, y los temblores cuando el movimiento es tan sumamente pequeño que no solamente no causa daño alguno, sino que pasa inadvertido por la mayoría; pero este fenómeno á que nadie atiende en países donde se repite con frecuencia, excita el interés en los puntos en que no están acostumbrados á ellos.

A pesar de no conocerse la causa, se ha podido observar la forma con que se nos presenta, no todas veces igual, sino que ofrece algunas variantes. Suélese nos presentar como si hubiera habido un choque perpendicular de abajo arriba, sintiéndose cuando este fenómeno no se presenta con alguna intensidad, un movimiento de elevación seguido de una depresión, movimiento que se va transformando en movimiento ondulatorio, circular al rededor del punto en que más intensidad ofrece el fenómeno: puede repetirse y aun que regularmente la primera vez es cuando se presenta con mayor intensidad, puede muy bien suceder que así no sea, lo mismo que puede variar la duración de los intervalos, ya sea en espacios iguales, ya habiendo diferencia de tiempo en ellos.

Los terremotos que bajo esta forma se presentan, son los que pueden producir consecuencias más funestas, puesto que sus efectos se parecen á los de una mina, pudiendo producir terribles devastaciones. De esta forma fueron los terremotos de Calabria de 1783, en que hubo casas que con sus cimientos fueron levantadas al aire y arrojadas á gran distancia, siendo destruidas completamente, y el de Riobamba en América, en que gran número de cadáveres de indígenas fueron lanzados sobre una colina de algunos centenares de pies de elevación.

Suélese presentar también como movimiento ondulatorio en que la superficie del suelo parece elevarse y hundirse regularmente, mientras el movimiento se propaga en una dirección determinada, de modo que en los terremotos que con intensidad se presentan en esta forma, parece que la tierra ha perdido su solidez, y se asemeja á un líquido en movimiento, haciendo que al que observa el fenómeno le parezca que se encuentra en un buque entregado á merced de las olas. Es la forma en que más comunmente se suelen presentar y que más extensión abrazan, habiendo algunos que llegan á extenderse á una porción de leguas, aunque como hemos dicho ya puede ser consecuencia de la primera forma que hemos expuesto, sus consecuencias son menores, y sólo cuando llega á un grado de violencia extraordinaria sus efectos son terribles.

Citábase como notable en esta forma los de Ardebil en octubre de 1848, en que el sol estuvo durante una hora, en apariencia, sujeto á movimientos ondulatorios, lo mismo que en el del 12 de marzo de 1812, en Caracas, en que el sol parecía un líquido en ebullición; trasluciendo á veces de un modo muy marcado en los objetos de la superficie de nuestro globo, como el que ocurrió en Calabria en 1783, en que se vio á los árboles inclinarse tan profundamente que sus copas llegaron á tocar la superficie del suelo.

El efecto producido por los terremotos de esta clase sobre los objetos colocados en la superficie de la tierra, no responde únicamente á la fuerza con que se producen, sino que también depende de la posición que ocupan estos objetos relativamente á la dirección de los movimientos. Cuando el objeto se encuentra en la dirección que sigue el movimiento ondulatorio, se eleva y baja con suavidad como si fuera un cuerpo flotante, de modo que terremotos bastante violentos apenas causan daños; pero si la situación de los cuerpos no corresponde á la dirección del temblor, siendo entonces las diversas partes de los cuerpos no movidas en un mismo tiempo ni con el mismo movimiento, son disgregadas de la masa total, y en este caso con menos fuerza puede producir terribles consecuencias.

Citábase también entre las formas bajo que se nos presenta los temblores de tierra, el movimiento rotatorio, y se admite por consecuencia que entonces la superficie de la tierra tiene un movimiento circular, pero no se ha podido realmente observar movimiento de este género y no se han creído autorizados á admitirlo después de repetidas veces de haber observado los efectos producidos por ciertos temblores. Estos efectos indican una fuerza de destrucción considerable y los objetos destruidos ó derribados son irregularmente dispersos y mezclados entre sí, como si hubiesen sido destruidos por un potente rotatorio; pero podríamos suponer estos efectos producidos por movimientos oscilatorios en diferentes direcciones y que pasan por un mismo punto, siendo evidente que las ruinas de los objetos destruidos se han de presentar mezcladas y revueltas como si hubieran sido producidas por un movimiento rotatorio.

Esta diferencia de movimientos, cuyo estudio es debido á la observación, no del fenómeno en sí, sino de las consecuencias de él, está probada por multitud de ejemplos, pues vemos que en los movimientos oscilatorios la dirección que presentan los objetos derribados, simétrica para los que se encuentran colocados en la dirección del movimiento, nos dan por su orientación la del fenómeno: en los producidos por choque, los objetos son levantados á veces por una fuerza de elevación considerable, por cuanto casas enteras son elevadas y arrojadas al aire con sus cimientos, algunos metros, y los movimientos rotatorios, que como hemos dicho ya, pueden confundirse con los de oscilación en distintas direcciones, son caracterizados por la completa dispersión de los objetos destruidos.

Un hecho notable, curioso y digno de notarse, es que ciertos terremotos se han concretado á la superficie de la tierra, de modo que á cierta profundidad, no muy grande, apenas se notan estos movimientos y muchas veces no se observan como ha sucedido en terremotos que han causado devastaciones formidables en la superficie de la tierra que han pasado inadvertidos en las minas de la misma comarca destruida, como se observó en el terremoto que en 17 de marzo de 1879 se notó en California, sobre todo en el distrito minero de Lone Pine, que destruyó completamente la villa, agrietó el suelo llegando á cambiar el curso de los arroyuelos y habiendo habido más de 100 sacudidas, los obreros que trabajaban en las minas no notaron ni aun las más violentas.

Diversos instrumentos llamados seismógrafos se han inventado para señalar la verificación de un terremoto y conocer la dirección en que obra, constanding el más sencillo de una cuerda ó alambre de bastante longitud que sostiene un peso en la parte inferior, y este tiene un capilete que está sumergido en una vasija que contiene arena y por la dirección que marca cuando llega á verificarse el fenómeno se conoce su dirección, así como su intensidad por la longitud del camino recorrido por el estilete. Los hay muy complicados, como el instrumento electro-magnético que se emplea para la observación del Vesubio, indica los movimientos más ligeros, la hora de su aparición y la dirección en que se propaga, lo mismo que la fuerza con que lo hace.

Hasta ahora las observaciones que sobre esta materia se han hecho, están todavía aisladas, y como los terremotos son raros en la parte que más podrían ser observados y los resultados obtenidos no estarían en relación con el precio de los instrumentos á que se habría de echar mano para observarlos, de aquí que sean estos fenómenos de la naturaleza de los menos conocidos en todas sus fases, bien que hay señales que nos indican, en la mayoría de los casos, su proximidad, y cuyo estudio es digno de ocupar nuestra atención y dedicarle capítulo aparte.

ALTURAS TOMADAS EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

Table of altitudes in Ecuador, including Cerro Chuquirá, Yana Sincholahuá, and various mountain peaks in the Cordillera del Antisana.

Table of altitudes in the Cordillera del Antisana, including Cerro Chuquirá, Yana Sincholahuá, and various peaks in the Cordillera del Antisana.

7. El Quillindaña. (Cerro volcánico).

Table of altitudes at Cerro Quillindaña, including the snow line and various peaks.

8. El Cotopaxi. (Cerro volcánico).

Table of altitudes at Cerro Cotopaxi, including the snow line and various peaks.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Chirimachay, Confuencia de las dos quebradas de "Chirimachay-volcán".

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like "Cabeza del Cotopaxi" o "El Picacho", Río Canturpamba.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like San Agustín de Callo, Cerrito de Callo, Río Otuche.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Reventazón de "Pucahuaco", "Chirimachay-volcán", "Yanasa-scha-volcán".

EL PUSUALICA. (Cerro volcánico).

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Cúspide del cono, Gusanilla, El Cerro Hermoso de los Llanganates.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Cúspide del cono, Filo noroeste del cráter, Punto más bajo en el filo del cráter.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Río Puela, Puela, Palictagua, Tocaes.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Chontabamba, Puente de Cacha, Río Chambo.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like La "Peña grande" en el arenal, Baños, Juvir chiquito.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Reventazón antiquísima de Ponda grande, cono de amontonamiento de la lava.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like jado en el valle del río Pastaza hasta "Río Verde grande", Reventazón de Juvir.

El Altar o Cerro de Collanes. [Cerro volcánico].

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like "El Obispo", "El Canónigo", "El Tabernáculo".

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Penipe, Penicuchu, Nabuso, Confuencia del río Tarau y Río Blanco.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Ochaupibug, Peñasco, La Travesía de Utañag.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Puente de Quimiac, Páramo de Sali, Sali, vaquería.

El Cerro Toldo, y sus ramificaciones en dirección sur y norte.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like El punto culminante, Chambo, Puente de Chambo, Quimiac.

El Quillimás.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Páramo de Quillimas, El Cabilín, Picacho de la "Mina".

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Puente de Pungalá, Pungalá, Alao, Caserío de Indios.

El Sangay. [Cerro volcánico].

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Cúspide del cono de erupción en el cráter del Sangay, Filo del cráter.

El Iliziza. [Cerro volcánico].

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Cúspide del nevado del sur, Pio de la helera que baja de la ensillada.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Chaupi, Pio del Pilongo en Huertasacha, Quebrada Huertasacha.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like "nahui", Pilongobualco, Cruzloma de Atatinqui.

Pie del nevado del sur.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Hondón del río Blanco, Río Blanco, paso a Sunfohuaco, Sunfohuaco.

Los Cerros de Ochaupi. [Cerro volcánico].

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like El Pupuntio, Cruzloma, Ochaupi, Tingipungu.

El Quilotoa. [Cerro volcánico].

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Filo del cráter, lado occidental, Hataló, lado del sur, Pingoloma.

Cordillera de Angamarca y Zumbagua.

El Carhuairazo. [Cerro volcánico].

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Cúspide del suroeste, suroeste, límite inferior de la nieve.

Parte sin nieve y pie del Cerro.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Abraspungu, Ovejera de las Abmas, Cunucyacu, Confuencia de los ríos Pucayacu y río Blanco.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Cúspide del cono, Pio del cono al lado suroeste, Carneroyata.

El Chimborazo. [Cerro volcánico].

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Cúspide oriental, occidental, Punto más alto descubierto de nieve.

Pie del cerro.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Tulituli, Pie de Rayaloma, Piliscocha, Angatmachay-hondón.

lado del oeste.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Cruz del Arrenal grande, Quebrada Culebrillas, Boquitos grandes.

lado del norte.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Huahuayacubamba, Confuencia de Moya y Pucayacu, Pacobamba.

lado del sur.

Table with 2 columns: Nombre del lugar, Alturas en metros. Includes entries like Zobel, Sesgón, Cuicui, Chimhua.

AVISOS.

En la tienda del Señor Juan José Carcelén están de venta las siguientes obras: Códigos penales, de Comercio, de Ejecuciones, Sinopsis plantarum, Viajes por T. Wolf, Registro auténtico, Arancel de aduanas, Concordato de 1882, Gramáticas castellanas grandes, HH. de las Escuelas Cristianas, Leyes del año 1853, etc.

El Juzgado 3.º Municipal, por auto de 23 de abril próximo pasado, declaró abierta la sucesión a los bienes del Señor Dr. José Antonio Lozada, ordenando que se proceda a la facción de inventarios, a solicitud del albacea.

El mismo Juzgado, por auto de 23 de abril último, ha declarado abierta la sucesión a los bienes de la finada Sra. Josefa del Corral.

Se van a inscribir las escrituras de venta: De un pedazo de terreno situado en la parroquia de Zumbagua, hecha por Fernando Simbafía a Lizardo Becerra. De un terreno situado en la parroquia de Yariquí, hecha por Nicanor Carrera a Ramón Flores y su esposa Rafaela Idrobo. De hipoteca de una finca llamada Patata estancia, situada en la parroquia de Conocoto, de propiedad del Señor José María Guerrero y Sosa.